

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Suscripcion mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa María Magdalena Penitente.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de San Agustín: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósferas.	Sol.
21	7 mañana.	19	32 9	2 S. nubes.	Sale á 4 h. 46 ms. mañana.
id.	2 tarde.	22 2	32 9	1 S. O. id.	
id.	10 noche.	20 4	32 9	1 S. O. semicub.	Se pone á 7 h. 14 ms. tarde.

Orden de la plaza del 21 de julio de 1845.

Servicio para el dia 22.

Gefe de dia, D. Manuel Martínez, segundo comandante del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, Princesa. Saboya, Zaragoza y Constitucion.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Princesa.—El sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario *El Fomento* de ayer.

Ocupase del Consejo real cuyo decreto de creacion lo halla mezquino y raquítico, y su organizacion sobre viciosa, débil, incompleta y en demasía subor-

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Se ejecutará la ópera bufa en dos actos, titulada: *Elisir d'amore*; música del maestro Donizetti.—Entrada á 3 rs. A las ocho.

LICEO.

2.^a representación de la comedia de magia en seis cuadros, en prosa y verso, titulada: *Las Batecas*; adornada con las grandes decoraciones, bailetes y demas que su argumento exige.—Entrada á 3 rs. A las ocho.

TEATRO NUEVO.

La compañía lírica-italiana ejecutará la ópera seria en tres actos, titulada: *Pis di Tolomei*; música del maestro Donizetti.—Entrada 3 rs.—Luneta 3 rs. A las ocho.

Nota.—Los libritos estan de venta en el mismo despacho.

dinada, con atribuciones reducidísimas, casi insignificantes, y que puede reducir á la mas completa nulidad cualquier ministro caprichoso, con elementos que así pueden ser buenos como malos, ya que penden de la eleccion libre y sin trabas del consejo de ministros. Ve el *Fomento* burladas todas las esperanzas halagüeñas que la creacion de ese nuevo auxiliar de la administracion pública habia hecho concebir, y entiende que su organizacion no ofrece seguridad alguna á los particulares que tenian derecho á esperar reparadora protección de un consejo puesto como justiciero mediador entre ellos y los agentes y delegados del poder, porque ese consejo será el poder mismo ó á lo mas un esclavo sumiso que se postrará á sus indicaciones. Examina ademas el *Fomento* los elementos de que se compondrá el cuerpo supremo de la administracion. El ser amovibles los consejeros ordinarios y el ser nombrados sin mas requisitos en los candidatos que el de tener 30 años y el vago y general de haberse distinguido notablemente por sus conocimientos y servicios en las diversas carreras del estado, no le parece bien, y ve en ello un campo inmenso al ministerio para hacer la eleccion. Nuestro colega, por último hubiera querido en los consejeros mas prendas positivas de saber, de dignidad, de independencia, mas garantías de acierto, que el nuevo cuerpo hubiese inspirado mayor confianza á los particulares que tendrán que llevar á él sus diferencias con los delegados del poder. La carrera del foro es una de las que necesitan ciertos requisitos fijos y positivos, y advierte que esto no obstante son demasiado públicas las entradas subrepticias, los saltos ilegales que en ella han tenido lugar.

Eran las ocho de la mañana cuando el estampido del cañon de los fuertes de la plaza anunció á sus habitantes que SS. MM. y A. abandonaban la regia morada para dirigirse á la puerta de San Antonio y emprender su viage á la capital de Aragon. El no haberse anunciado oficialmente al público el dia y la hora de la partida de la Real Familia, fue causa sin duda que las calles de la carrera no estuviesen tan concurridas como es costumbre en semejantes ocasiones. Las augustas viageras despues de haber recibido los cumplidos de todas las autoridades y corporaciones que se hallaban reunidas de antemano en los salones de Palacio, subieron desde luego á un coche de camino manifestando en su semblante la natural agitacion que conmoviera á su ánimo al abandonar una ciudad cuyo clima les es tan grato como favorable para su salud, y correspondiendo alectuosamente á los saludos de las personas que transitaban por las calles, llegaron á la tienda de campaña situada fuera la indicada puerta, en donde las esperaban una comision del cuerpo municipal, otra de la junta de obsequios y varias personas de distincion. El señor concejal baron de Segur, tuvo el honor de dirigirles por última vez la palabra en nombre de la ciudad de Barcelona y en el momento de partir el coche prorrumpió en un grito de ¡viva la Reina! que fue contestado con entusiasmo á pesar de la natural tristeza de aquel acto de despedida. Los señores generales Cotoner y Fulgosio, que iban al estribo del coche de las reales Personas acudieron tambien hasta el último momento á ofrecer sus respetuosos servicios á nuestra escelsa Reina. Todas las tropas de la guarnicion en traje de gran gala cubrian la carrera, distinguiéndose entre ellas una compania de marina del navio el *Soberano* con su música al frente. La artilleria y caballeria formaba fuera las murallas. El castillo de Mon-

qui continuó saludando con repetidos cañonazos á la regia comitiva, mientras pudo no perderlas de vista desde su elevada cumbre.

—En la noche de anteayer dos vecinos de la Barceloneta se desafiaron. Uno quedó herido y el provocador se fugó, habiéndose hasta ahora evadido de la acción de los tribunales.

—El domingo por la noche la oficialidad del regimiento de Guadalajara, cuyo cuerpo daba el servicio de Palacio en la tarde en que casi milagrosamente pudo evitarse el vuelco del coche en el que salía á paseo la Real familia, trató con este motivo de obsequiar á S. M. con una pequeña serenata en la víspera de su partida. La brillante música de dicho regimiento, dirigida por el hábil y acreditado profesor D. José Piqué, compareció á las nueve y media frente el Real Palacio, y tuvo el honor de tocar ante las Reales Personas algunas piezas de música que fueron perfectamente desempeñadas: entre otras una magnífica pieza, digna composición del autor del *Ernesto*, titulada: *El triunfo español*. En este precioso trozo de música del género imitativo se propuso su autor pintar el variado efecto de un día de batalla. El tranquilo silencio de la noche es interrumpido por el toque de diana y el grito de alarma de los combatientes, sordos cañonazos indican que van á romperse las hostilidades, despues suceden las marchas de los ejércitos, el espantoso estruendo de una lucha encarnizada con todos sus mas terribles accesorios, y concluye con el himno de guerra de los que alcanzaron el lauro de la victoria. Esta obra hace honor al señor Piqué y mereció los elogios de todas las personas inteligentes que tuvieron ocasión de aplaudirla.

—El domingo por la noche un pobre hombre paseaba tranquilamente por las inmediaciones de la Barceloneta llevando de bracero á su consorte. En mal hora para su daño dirigió alguna pulla, burlándose de su pequeña estatura, á una muger que casualmente pasaba por su lado. Esta, de diminuta apariencia, pero dotada, á lo que es de ver, de un carácter tan osado como sanguinario, sacó un puñal ó cuchillo que llevaba escondido en el seno y acometió por la espalda á la persona que dijo la habia provocado con insultos, y la que sin tener tiempo para salvarle la acción ni evadirse de su furia recibió cuatro heridas, siendo alguna de ellas de bastante gravedad. La agresora fue presa. Es natural de Madrid y su marido está sufriendo una condena como ocultador de desertores.

—Hemos oido asegurar que la joya del teatro español, la inimitable Matilde Díez, está ajustada para dar algunas funciones en el Teatro Nuevo durante el presente verano.

—La villa del Vendrell celebrará el 26 del actual con regocijos públicos la fiesta de Santa Ana, su ínclita patrona. El 25 por la tarde empezarán á recorrer las calles los bailes y danzas propios del pais como son el de los diablos, el de los valencianos, el de los palitroques, el de los mal casados, el de San Isidro, mógiganga etc. Despues será trasladada á la iglesia la nueva imágen de la santa con asistencia del ayuntamiento se cantarán las completas á grande orquesta, y por último se disparará un gran castillo de fuego. El 26 seguirán los mismos bailes y danzas: en la iglesia se cantará el oficio con acompañamiento de una numerosa orquesta y sermon; despues se harán en la plaza las difíciles suertes de las torres y *espadats*, que tanto llaman la atención á los que por primera vez visitan las poblaciones del campo de Tarragona. Por la tarde habrá procesion y por la noche baile público, globos aereostáticos, funcion en el teatro etc. El 27 seguirán las funciones religiosas, baile público tarde y noche, y en la plaza los diablos ejecutarán por última vez sus sorprendentes y traviosos juegos.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La direccion general de rentas estancadas me dice en 3 del actual lo siguiente:

«El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, con fecha 26 de junio último, me comunica la real órden siguiente.—Atendiendo S. M. la Reina á que por el artículo 13 del presupuesto de ingresos del corriente año, se declara suprimido el estanco del azufre y en libertad la explotacion, venta y tráfico de esta sustancia; ha tenido á bien mandar que disponga V. S. lo conveniente para evitar perjuicios por efecto de dicha declaracion, publicando el desestanco para conocimiento de los explotadores de minas de azufre de las oficinas y resguardos, advirtiendo á todos que la introduccion de los azufres estrangeros continúa prohibida, y asimismo estancada y en administracion por el Estado la espendicion de pólvoras. De real órden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes.—Lo traslado á V. S. para los mismos fines, disponiendo lo conveniente á que sea reproducida la presente en el Boletín Oficial de esa provincia, del cual remitirá V. S. un ejemplar á esta direccion general.»

Lo que se inserta en este periódico para la debida publicidad. Barcelona 20 de julio de 1845.—Antonio de la Escosura y Hevia.

ANUNCIOS OFICIALES.

*Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.**Escuela normal seminario de maestros del reino.*

Debiendo proveerse diez y nueve plazas de alumnos internos sostenidos por el Estado, se hace saber al público, á fin de que los aspirantes dirijan sus solicitudes, con los documentos prevenidos en el reglamento de la escuela hasta el dia 10 del mes de setiembre, Las solicitudes se dirigirán al director del referido establecimiento, Illmo. Sr. D. Pablo Montesino, que las pasará con su informe del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, á fin de que puedan merecer la gracia de S. M. los que fuesen mas acreedores.

Los documentos que se requieren son los siguientes: fe de bautismo ó certificacion legalizada que acredite la edad de diez y ocho á veinte años; certificacion del alcalde, dos regidores y cura párroco del lugar de su domicilio por la cual haga constar su irreprehensible conducta religiosa, moral y política, certificacion de buena salud, sin indicio de enfermedad ó predisposicion á ella.

Los alumnos agraciados deben sufrir un exámen previo á la matricula sobre todas las materias que comprende la instruccion primaria elemental, y se someterán durante su permanencia en el seminario á las demas condiciones que expresa el reglamento.

Serán preferidos en la eleccion los individuos que en igualdad de otras circunstancias, sobre todo instruccion y aptitud para el magisterio, acrediten la de ser hijos huérfanos de padres muertos en campaña, ó que han hecho servicios notables al Estado en la carrera de las armas ú otra.

Los que aspiren á esta gracia deben tener entendido que el establecimiento suministra habitacion, alimento, lavado de ropa, asistencia médica y enseñanza, corriendo por cuenta de los alumnos proveerse de vestido, cama y libros, ó cuadernos para las diferentes asignaturas.

Madrid 22 de junio de 1845.—José María Flores, secretario.—Es copia.—Gispert.

SUBASTA.

Comision especial de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.

Se recuerda al público que el día 23 del presente es el señalado por el señor Intendente para la subasta de doce censos ó foros en especies que fueron de pertenencias del monasterio de Monserrate, anunciados en el número 176 del 25 de junio próximo pasado de este Diario. Barcelona 21 de julio de 1845.—P. A.— Jacinto Mayol.

Lotería nacional moderna.

Hoy martes 22 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del presente mes.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 14 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa á puerta abierta, presidiéndolo uno de los señores vocales de la M. I. Junta, han salido premiados los números que á continuación se espresan.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
10890.	600	12490.	16	3943.	16
4189.	40	13464.	16	14304.	16
6178.	35	5920.	16	9742.	16
5313.	30	5246.	16	15195.	16
8384.	20	7690.	16	7216.	16
2897.	20	6407.	16	4941.	100
11677.	20	8264.	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y sábado próximos.

Hoy se abre otra rifa cuyo plan se anunciará por carteles separados.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 14 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
1423.	600	12777.	16	2302.	16
415.	40	14072.	16	1272.	16
2598.	35	9297.	16	12623.	16
7624.	30	4933.	16	13636.	16
4734.	20	7199.	16	11197.	16
5187.	20	7061.	16	762.	100
15649.	20	1726.	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y sábado próximos.

Hoy se abre otra rifa cuyo plan se avisará por carteles separados.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, salieron premiados los números siguientes.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1.	8033	Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
2.	3783	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	9919	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.

- | | | |
|----|------|--|
| 4. | 9018 | Unos idem de diamantes. |
| 5. | 2702 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 9489 | Una hermosa pieza de plata para alfileres. |
| 7. | 6182 | Un par de candeleros de plata con mecheros. |
| 8. | 5542 | Una taza, plato y cuchara de plata para caldo. |

En esta rifa se han espendido hasta 11,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes.

Estraordinaria.

Doce cubiertos, un cucharon, doce cuchillos, un trinchanté y un tenedor, todo de plata sobre-dorada, colocado en un estuche de tafíete de mucho gusto.

Ordinarias.

1. Un par de candelabros de plata muy hermosos.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una palmatoria, taza, plato y cucharita para papillas.
7. Una cadena de oro al gusto del día, pendiente de ella un pomo de cristal guarnecido del mismo metal.
8. Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 15,000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

en arcelona 22 de julio de 1845.—Eudaldo Jordana, secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúa el devoto novenario en la parroquial de nuestra Señora del Cármen, y predicará hoy el R. D. Mariano Arebs, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Matilde ó memorias de una muger del gran mundo, por Eugenio Sue: 2 tomos en 4.º mayor pasta, precio 100 rs. Se hallan de venta en la librería de Saurí, calle Ancha.

Dos años en Rusia, memorias del Exemo. Sr. D. Juan Van-Halen, mariscal de campo de los ejércitos nacionales; saldrá por entregas de 64 páginas á tres y medio rs. cada una. Se suscribe en la librería de Saurí, calle Ancha.

Vade-Mecum de medicina y cirugía para uso de los cursantes que hayan de examinarse etc., por D. Pedro Mata, 2 tomos rústica 50 rs. Se hallan de venta en la librería de Saurí, calle Ancha.

Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, abogado de los tribunales del reino, segunda edicion corregida y aumentada. Cuadernos primero y segundo del tomo tercero, á 18 rs. vn. el cuaderno. Se hallarán con los anteriores, en la librería de Sierra, plaza de la Constitucion.

AVISOS.

De un sugeto honrado versado en letras y antigüedad, y en traducir y copiar pergaminos que desea ocuparse en dicho trabajo, ó en el arreglo de un archivo, dará razon el escribiente de la calle de San Pablo, núm. 100.

A los señores propietarios de casas de esta ciudad, se ofrece un sugeto servirles de procurador para cobrar los alquileres, á menos del 5 por 100 de interes que es lo acostumbrado. Tiene personas que le abonarán y ya está encargado de alguna de dichas procuras. Darán razon en la calle de la Portaferrisa, núm. 5, piso segundo.

Si D. Teobaldo Quintana se sive dejar nota de su habitación en casa del escribano D. José Torrens y Juliá, calle de la Paja, núm. 17, se le comunicará un asunto que le interesa.

Un sugeto versado en la enseñanza desearia ocuparse algunas horas en dar lecciones de cuentas en toda su estension, de gramática latina y castellana y de escritura. Informarán en la calle de Santo Domingo del Call, núm. 4, piso segundo.

Hay un propietario casado y sin familia, que por razon de tener su patrimonio bastante lejos de esta ciudad, tiene todo el dia desocupado y lo emplearia en cobranzas de alquileres, cuidar de algun patrimonio, escribir etc.; tambien habitaria ó alquilaria un piso ó casa torre, con tal que se le proporcionara ocupacion. Darán razon en la administracion de loterías de la Rambla, núm. 92.

Se tomarán de 10 á 12,000 libras á fuero de censal, para invertirlas en el pago de deudas legítimas, y en su seguridad se dará en hipoteca una casa situada en esta ciudad, de valor de mas de 30,000 libras ó 30 mojadas de tierra del territorio de la misma. Informará el escribano D. Francisco Just, que está encargado del negocio.

CASAS DE HUESPEDES.

Una señora viuda que vive en muy buen parage de esta ciudad, desea hospedar á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 30, tienda de semolero.

El chocolatero de la bajada de Cazadores, núm. 9, informará de una casa de huéspedes.

Una señora que habita en la Rambla, desea encontrar uno ó dos caballeros para cederles una habitacion amueblada con buenas luces, con asistencia ó sin ella. Dará razon el escribiente de la Rambla, frente la calle del Hospital, número 81.

El escribiente de la Rambla, núm. 85, informará de una señora que tiene tres habitaciones bien amuebladas que admitirá en ellas otros tantos señores con asistencia ó sin ella.

En la calle de Trentaclus, núm. 50, admiten á pupilaje con asistencia ó sin ella.

VENTAS.

Se subasta una casa que contiene cuatro mil doscientos palmos cúbicos y se compone de bajos y dos pisos, sita en la calle de la Riera alta de esta ciudad, señalada de núm. 15, cerca la calle de la Cendra. Informará el dueño del café sito en la calle del Hospital, frente la parroquia de San Agustín, advirtiéndose que se tratará solo con el comprador.

Hállase en venta el primor tomo de las Bellezas de España, de su primera impresion, con algunas vistas de ciudades y villas de este Principado: el que quiera informarse de dicha obra darán razon en la confitería del Sr. Archer, en la Espadería.

En la calle de las Portadoras, esquina á la de Agullers, almacen núm. 7, se venden aceitunas del país, muy buenas y bien compuestas, á 10 rs. el cortan y á doce cuartos la libra.

Hay para vender dos acciones de la mina nombrada Bienvenida, situada en el término de Capellades en Cataluña. Informarán en la calle Ancha, núm. 29, fábrica de quinqués.

SIRVIENTES.

Para una casa de poca familia se necesita una camarera que sepa sus obligaciones y tenga personas de arraigo que la abonen. Dará razon el semolero de la calle de la Boria, núm. 5, al lado de casa el Sr. Santonja.

Una muger de 24 años de edad, desea colocarse en clase de cocinera en casa de algun estrangero ó señores castellanos; tiene personas que la abonen é informarán en la calle Ancha, droguería núm. 49.

En la calle de Mina, cerca la puerta de Santa Madrona, núm. 19, darán razon de un sugeto de 25 años de edad que desea colocarse en una repostería ó de cocinero.

Una muchacha de 20 años de edad, quiere colocarse en clase de criada para servir á un hombre solo; tiene quien la abone é informarán de ella en la calle del Hospital, escalerilla núm. 63, piso segundo.

NODRIZA.

Una ama de 19 años de edad, que tiene la leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Informará el colchonero de la calle de San Saturnino, frente la fuente.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Andraix y Soller en 3 dias el laud San Antonio, de 36 toneladas, patron Mateo Bosch, con 600 quintales de leña.

De Palma en 3 dias el pailebot San Antonio, de 48 toneladas, patron José Domenech, con 800 quintales de leña.

De id. en id. el pailebot San Juan, de 69 toneladas, patron Francisco Fuster, con 600 quintales de leña.

De Ciotat en 3 dias la polacra-goleta Sta. Ana, de 100 toneladas, patron Pedro Zaragoza, con 127 balas de cáñamo, 1250 de quesos, 6160 astas, maquinaria, farderia, quincallería, droguería y otros efectos á los Sres. Gomez y Fiol.

De Marsella en 3 dias el bergantin Chulo, de 214 toneladas, capitan don Gerónimo Ferrer, en lastre á los señores Font y Riudor.

De Puerto-Rico y Mahon en 62 dias el bergantin S. José, de 230 toneladas, capitan don José Gali, con 902 balas de algodou, 2280 astas de buey y 30 cueros á don José Mataró.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado con vino, carbon y otros efectos.

Idem sarda.

De Civitavecchia y Nervi en 16 dias la bombard Nra. Sra. de la Guardia, de 119 toneladas, capitan Giuseppe Gassoli, con 633 somes de carbon y 10 botadas de duelas, á don Antonio Recaño.

Despachadas.

Vapor español Villa de Madrid, capitan Don Juan Ducet, para Cádiz con efectos de tránsito.

Goleta María Teresa, capitan D. Juan Canovas, para Mahon con hierro, jabon y otros efectos de tránsito y perdigones, azúcar y otros efectos cargados en esta.

Místico Nuevo Irene, patron Francisco Hombrabella, para Santander con vino, papel y 80 bultos de géneros del pais.

Jabeque S. Antonio, patron Juan Pujol, para Alcudia en lastre.

Laud S. Antonio, patron Juan Bautista Fábregas, para Vinaroz en lastre.

Id. Cuatro Hermanos, patron Sebastian Caballer, para id. con azúcar, fideos y 14 bultos de géneros del pais.

Laud Fortuna, patron Bartolomé Matas, para Palma en lastre.

Id. S. José, patron Antonio Pascual, para id. con efectos y lastre.

Id. Dos de Mayo, patron José Roca, para Cartagena con 80 bultos de géneros del pais.

Bergantin sueco Rederindeal, capitan A. W. Honsteudahl, para Torreveija en lastre.

Ademas 18 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca saldrá de este puerto el jueves ó viernes próximos el laud S. Antonio, patron D. Victoriano Sorá, quien admite cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia núm. 13.

Para Palma de Mallorca y Soller saldrá de este puerto el jueves 24 del actual el jabeque Dolores, su capitan D. Bernardo Aguiló; para cuyos puntos admite cargo á flete y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia número 13.

El queche español Joven Eusebio, su capitán D. Juan Sala, saldrá para Almería el sábado próximo día 26: admite cargo y pasajeros. Se despacha en la agencia de Solá, detras Palacio núm. 8.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de julio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Vengo en promover al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José Fulgoso, coronel del regimiento infantería de la Princesa, en consideración á sus méritos y servicios.

Dado en mi Palacio de Barcelona á 13 de julio de 1845. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

Los últimos sucesos ocurridos en las islas de Basilan y de los que los diarios franceses han dado tantas versiones diferentes, son-objeto de atinadas reflexiones por parte del *Globo*. Hé aquí cómo se espresa nuestro colega:

Varias veces hemos llamado la atención del gobierno hácia la situacion en que se encuentran nuestras islas Filipinas, con motivo de un hecho últimamente ocurrido en aquellos países. Desde que concluida la guerra entre Inglaterra y China, se abrieron los puertos del celeste imperio al comercio de todas las naciones, las islas Filipinas adquirieron inmensa importancia por su posición inmediata á aquel vasto territorio. Desde luego previmos que la facilidad que ofrecen nuestras posesiones como puntos de escala, habia de ser objeto de la codicia de otras naciones, y cuando tuvimos noticia del hecho á que hemos aludido arriba, advertimos al gobierno que no se dejara sorprender ni permitiera que los extranjeros nos usurpasen un territorio que es nuestro.

En el año pasado la escuadra francesa, estacionada en los mares de la China á las órdenes del almirante Cecille, llegó á Manila y envió uno de sus buques á esplorar algunos puntos de la costa, entre ellos la isla de Basilan. Las autoridades españolas advirtieron á los exploradores que cuidaran no internarse en los rios que de aquella isla desembocan en el mar, por hallarse habitado aquel territorio por tribus de salvages que acometian desde sus selvas á cuantos se presentaban. No obstante esta advertencia, los exploradores se internaron: uno de ellos, el teniente de fragata Mr. Mesnard, fue asesinado por los malayos, y el buque en que iba tuvo que retirarse á Manila. Mr. de Cecille entonces mandó construir algunas piraguas que pudiesen penetrar cómodamente en el río de Basilan, y con ellas efectuó un desembarco en la isla, llevando á sangre y fuego cuanto encontró al paso. Despues de este acto de ferocidad en venganza de una desgracia que los exploradores mismos se habian buscado, entró en negociaciones con el sultan de Sulú, y segun la *Gaceta de Pekin* ha quedado concluida la venta de la isla de Basilan á los franceses en la cantidad de 200,000 francos.

Ahora bien, la isla de Basilan, asi como todas las Filipinas, pertenece á España; y en algunos puntos de ella hay autoridades españolas. Ya hace tres años los franceses quisieron hacer una tentativa para facilitarse en adelante la posesion de un territorio en aquellos parages; al efecto envió la sociedad de *propaganda fide* un misionero; pero el general Oráa lo mandó volver á su nacion por no llevar pasaporte visado por el cónsul español, y fundándose ademas en que para

predicar la fe en un territorio español, había en aquellas islas misioneros encargados de este deber. Lo que no se pudo conseguir entonces por aquel medio, ha tratado de obtener ahora bajo pretexto de vengar la muerte de un frances que se buscó él mismo su desgracia penetrando contra los consejos que se le dieron, donde los españoles mismos no pueden penetrar sino con muchas precauciones.

Parece tambien que la Gran Bretaña tiene no sabemos qué otro agravio que vengar en aquellos parages, y es natural que procure terminar su venganza tomando igualmente posesion bajo pretexto de compra de algun punto de aquellas islas. Volvemos á llamar fuertemente la atencion del gobierno para que averigüe si es cierto cuanto dejamos espuesto, y en tal caso haga entender á cuantas naciones quieran apropiarse parte de aquel territorio, que este nos pertenece esclusivamente; que los gefes indígenas no tienen mas derecho de soberanía que los que la autoridad española les consiente tener, que por consiguiente no pueden enagenar lo que no les pertenece. La toma de posesion de la isla de Basilan por los franceses ó de cualquier otro punto por los ingleses, seria un acto de usurpacion tan escandaloso como lo juzgarian los franceses ó los ingleses si la España bajo pretextos frívolos entrase en negociaciones con las tribus salvages del Canadá ó de las colonias francesas para apoderarse de su territorio por una cantidad insignificante. Si el gobierno no reclama á tiempo contra esta usurpacion de que nos quejamos, los franceses se establecerian en Filipinas, despues vendrán los ingleses; despues unos y otros puesto el pie en el territorio tratarán de estenderse por los mismos medios que les han facilitado la entrada en él, y el resultado vendrá á ser por último que perderemos aquellas ricas posesiones, de las cuales, si ahora por nuestro abandono ó por otras causas no nos aprovechamos, podrémos con el tiempo sacar gran fruto. (Heraldo.)

En la tarde de ayer segun se habia anunciado fue revistada la guarnicion de Madrid por el Excmo. Sr. capitan general de esta provincia.

A las seis se hallaban los cuerpos de todas armas en formacion de batalla apoyando la derecha en las afueras cerca de la puerta de Recoletos, prolongándose por el pase de la fuente Castellana, á la pradera del campo de Guardias.

El Excmo. Sr. gobernador de la plaza mandaba la línea.

Formaba la cabeza el regimiento infantería del Infante compuesto de tres batallones: segiale uno de artillería, y los regimientos de San Fernando con tres batallones, Galicia con otros tantos, Navarra con dos, Reina Gobernadora con igual número, y el provincial de Avila núm. 31. A continuacion seguian una bateria de montaña, otra rodada, y los regimientos de caballeria 1.º de Coraceros, Alcántara, Almansa y Cazadores de Bailen.

A las seis y media se presentó el Excmo. señor capitan general por la indicada puerta, acompañado de un lucido estado mayor, y del brigadier secretario de la inspeccion general de infantería con dos oficiales de la misma; seguian tambien á S. E. una soberbia escolta y batidores de Coraceros.

El capitan general fue recibido con los honores de ordenanza y en el órden de parada; pasando por vanguardia, y deteniéndose lo conveniente para examinar el estado de las tropas.

La brillantez, aseo, propiedad y firmeza con que estas se presentaron, han correspondido dignamente al celo de los acreditados gefes que las mandan. Las evoluciones que hubo necesidad de ejecutar se practicaron con admirable precision.

Puesto S. E. á la cabeza, marcharon las tropas en columna por el paseo de Recoletos, siguiendo por la calle de Alcalá, donde desfilaron en columna de honor por delante del mismo general que se habia situado frente á la iglesia del Cármen.

Nada hay comparable á la marcialidad con que las tropas se presentaron. Despues se retiraron á sus cuarteles, habiendo llamado la atencion al inmenso concurso que las observó.

Leemos en un periódico frances.

Ha llegado á Paris el conde de Montebello, hermano del embajador frances en Nápoles. Dicese que es portador de despachos relativos á las negociaciones de casamiento que se siguen entre España y Nápoles. Tambien ha llegado á Paris el duque de Rianzares acompañado de dos secretarios.

Escriben de la Coruña que el 11 del actual salió de aquel puerto para Montevideo el Sr. Creus, que pasa á aquella república como encargado de negocios del gobierno español. La fragata *Perla* y el bergantin *Héroe* que se han hecho á la vela para aquellos paises se encuentran en el estado mas brillante.

Antes de ayer salió de esta corte el Sr. D. Pedro Miranda, con dos ingenieros, á reconocer el terreno por donde ha de pasar el camino de hierro que se proyecta desde las provincias Vascongadas á Madrid. (Posdata.)

Se habla mucho ayer y hoy de una carta muy afectuosa y espresiva dirigida por S. M. la Reina Madre al señor infante D. Francisco, cumplimentándole con motivo de la festividad de los dias de su hijo D. Enrique. Parece que en ella se manifiesta S. M. muy complacida por las escelentes dotes que ha descubierto en el jóven príncipe durante su permanencia en Barcelona.

Estos rumores y algunos otros de igual naturaleza desmienten los que no hace mucho habian corrido respecto á desavenencias que acaso no hayan existido jamas. (Cast.)

En la sesion celebrada el dia 7 de julio por la cámara de los Comunes de Inglaterra, lord Palmerston ha pedido se fijase un dia para el exámen de la cuestion sobre la admision de los azúcares españoles en Inglaterra, asunto que continúa preocupando vivamente á la prensa inglesa.

Una carta de Lisboa dice se espera en breve en aquella corte al duque Fernando de Sajonia Coburgo Gotha, padre del actual rey de Portugal y del príncipe que algunos indican como candidato á la mano de nuestra Reina.

Segun escriben de Toledo parece que aquel cabildo primado acababa de recibir del señor Cortina vicario eclesiástico de Madrid, un rescripto ó pontificio concediéndole un año la facultad de nombrar jueces sinodales para el concurso á curatos que debe celebrarse pronto en la diócesis. Como algunos canónigos observasen que este documento no iba acompañado del *execuatur*, parece que el cabildo, cumpliendo con sus deberes, acordó devolver el rescripto al señor vicario de Madrid. Este suceso es importante y merece llamar la atencion del gobierno de S. M.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE JULIO.

Los fondos no han seguido el movimiento de alza que se pronunció ayer, y por el contrario los treses han perdido un 1/2 por 100 aunque la fecha estaba pedida. Atribúyese por muchos este movimiento retrógrado á la duda que aun existe sobre el viage de la corte á las provincias Vascongadas, viage que con razon ó sin ella escita cierta alarma en los especuladores. Han sido tantos los males que ha ocasionado tanto en este como en el año anterior la ausencia del gobierno de la capital de la monarquía, que no es extraño que se desee con ansia su pronto regreso á Madrid. (Heraldo.)

Vitoria 13 de julio.

No hay por aqui otra novedad sino que se nota movimiento de tropas hácia estas provincias y Navarra.

El dia 11 terminaron las sesiones de las juntas generales en Guipúzcoa. En la sesion del 10 se comisionó á la diputacion foral, para que, poniéndose de acuerdo con las diputaciones de las provincias hermanas, eleve al gobierno una representacion contra el establecimiento de los concejos administrativos.

Tambien se aprobó el descargo de la comision de culto y clero, reducido á manifestar el voto de las juntas generales sobre que el culto y clero sean atendidos en el modo y forma que lo eran antes de la supresion del diezmo.

Asimismo se autorizó á la diputacion para elevar á S. M. una reverente es-
posicion en apoyo de la solicitud que se halla pendiente sobre la licencia para construir un ferro-carril desde Madrid á Irun pasando por Bilbao.

Por último se acordó que pasase á la diputacion un oficio del señor corregidor político, relativo á que se procure que los caminos de la provincia ofrezcan toda la seguridad y comodidad posibles, por si se verifica el viage de SS. MM.

En el camino de Mondragon á Santa Agueda se sigue trabajando con actividad, sin embargo de que las autoridades superiores no han recibido aviso alguno sobre la venida de la corte, y solo si alguna carta confidencial de Barcelona, en que se da ya como cosa resuelta. (Posdata.)

CORREO DE MADRID DEL 18 DE JULIO DE 1845.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18 DE JULIO DE 1845.

Titulos del 3 por 100: 34 oper. import. 54.600,000 rs.—14 al cont. á 28, 28 1/4, 28 5/16.—1 en firme á 28 1/2 á 16 de agosto.—15 á 28 5/8, 29, 29 7/8 á var. fec. ó vol.—4 á 29 1/2, 28 7/8 á var. fec. ó vol. con 1/2 y 1/4 de p.

Id. del 5 por 100: 5 oper. import. 2.240,000 rs.—2 al contado á 21.—1 á 21 1/16 á 3 de agosto ó vol.

Cambios.

Londres á 90 dias 37 3/4 pap.—Paris á 90 16 libs. 9. din—Alicante 1/2 daño.—Barcelona 1 daño.—Bilbao 1 daño din.—Cádiz 1 1/2 daño.—Coruña 1/2 daño.—Granada 1 1/2 daño.—Málaga 1 1/2 daño.—Santander 1/4 daño.—Santiago 1/2 daño.—Sevilla 1 daño pap.—Valencia 3/4 daño.—Zaragoza 7/8 daño.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

R. R.—ANTONIO BRUSI.